

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**39065** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su ría por la que se hace público el otorgamiento de la concesión C-0141 a favor de R. Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A., en la zona de servicio del Puerto de Vilagarcía de Arousa.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su ría, en su sesión ordinaria de 3 de diciembre de 2015, en uso de las facultades conferidas por el art. 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión C-0141 a R. Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A., con las siguientes condiciones específicas:

Objeto: Ocupación de canalizaciones para dar el servicio de telecomunicaciones en la zona de servicio del Puerto de Vilagarcía.

Ocupación de dominio público: 207,90 m<sup>2</sup>.

Plazo: Diez (10) años.

Tasas:

- Ocupación año 2015: 3.426,65 euros.

- Actividad año 2015: 100 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 85 de la citada norma.

Vilagarcía de Arousa, 16 de diciembre de 2015.- La Presidenta, Sagrario Franco Malvar.

ID: A150055565-1